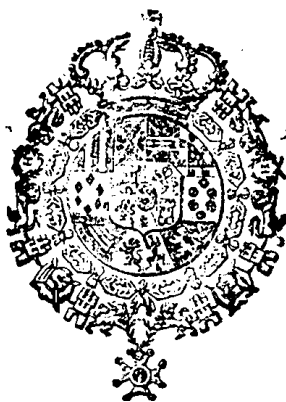


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 80, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TOLEDO.**

Adjudicadas por la Junta superior de Ventas de Bienes Nacionales diferentes fincas rústicas y urbanas en las personas que las remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los interesados y verifiquen el pago del primer plazo en el término de quince días, segun dispone la instruccion.

Toledo 18 de mayo de 1865.—P. O., José Antonio Balenchana.

Subasta del 15 de febrero de 1865.

Número
de orden.

Escribanía de D. José María Gallego.

7548 Una tierra en Portillo, del Clero, de 1 fanega, en 1690 rs. á D. Julian Nombela, vecino de dicho pueblo.

Subasta del 27 de marzo de 1865.

Escribanía de D. Santiago Becker.

4257 Los pastos que produce el cuartel Masalva, en el Monte de Alamin, en Santa Cruz del Retamar, de los propios de Méntrida, en 318.160 rs. á D. Florentino Gomez Solana, vecino de Madrid.

4258 Los pastos que produce el cuartel Romeral, en idem, en 602.000 rs. al mismo.

Subasta del 18 de abril de 1865.

Escribanía de D. Manuel Barbacid.

7605 Una tierra en Lillo, del Clero, en 5560 rs. á D. Julian de Mora, vecino de Toledo.

7604 Otra en Consuegra, de id., de 6 fanegas, en 16.000 rs. á Antonio Martin Palomino, de dicho pueblo.

218 Otra en id., del Estado, de 5 fanegas, en 5000 rs. á Manuel Figueroa, de id,

Subasta de mismo dia.

Escribanía de D. Gerónimo Montero.

8426 Una tierra en Torrijos, del Clero, de 5 celemines y 6 olivas, en 770 rs. á Julian Nombela, vecino de dicho pueblo.

8427 Otra en id., de 9 celemines y 14 olivas, en 5010 rs. á Gaspar Cano, de id.

8428 Otra en id., de 1 fanega, 5 celemines y 12 olivas, en 5600 rs. á Pedro Martin, de idem.

8429 Otra en id., de 1 fanega, 5 celemines y 16 olivas, en 4100 rs. á Pablo Sanchez, de id.

8430 Otra en id., de 2 celemines y 5 olivas, en 500 rs. á Lúcio Caberra, de id.

8431 Otra en id., de 1 fanega, 2 celemines y 9 olivas, en 1600 rs. á Pedro Martin, de id.